Asunción, 23 de setiembre de 2019

Señores:
FRANCISCO MENA OCAMPOS
Teléf.021 643-512
Email: fmenaocampos1938@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a CD N° 08/2019 "Servicio de Provisión de Periódicos para la ANNP" – Segundo Llamado, por Resolución de Directorio Nº 017/19 de fecha 17 de setiembre de 2019, ha resuelto:

1. **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 08/2019 "Servicio de Provisión de Periódicos para la ANNP" Segundo Llamado – ID 362.932.

2. **Adjudicar** la Contratación Directa N° 08/2019 "Servicio de Provisión de Periódicos para la ANNP" – ID 362.932, Segundo Llamado, a la firma unipersonal **FRANCISCO MENA OCAMPOS**, con **RUC 732738-2**, bajo la modalidad de Contrato abierto y de acuerdo al siguiente detalle:

   MONTO MINIMO: Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinte y cinco millones), IVA Incluido.
   MONTO MAXIMO: Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones), IVA Incluido.

3. **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

4. **Autorizar** a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución y la imputación en el Tipo 1, Objeto del gasto 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos.", previa suscripción y/o formalización del Contrato correspondiente y la respectiva recepción y verificación de los bienes solicitados por el Gabinete de la Presidencia de la Institución de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos.

5. **Encargar** al Gabinete de la Presidencia de la ANNP, la administración del Contrato respectivo.

6. **Comunica**r a quienes corresponda y cumplido archivar.

Atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP Gerencia de UOC

Gmail

ANNP UOC <uocannp@gmail.com>

CD Nº 08/2019 - SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA ANNP - SEGUNDO LLAMADO

BM Servicios Publicitarios <bmserviciospublicitarios@hotmail.com>
Para: ANNP UOC <uocannp@gmail.com>

23 de septiembre de 2019, 12:30

BUENOS DIAS
ACUSAMOS RECIBO DE NOTIFICACION
SOLICITAMOS NOS REMITAN INFORME DE EVALUACION COMPLETO
MUCHAS GRACIAS

Atentos Saludos

PATRICIA LOVERA - Ejecutiva de Cuentas

BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
E-mail: bmserviciospublicitarios@hotmail.com - bmserviciospublic@gmail.com
Móviles: (0983) 432 365 (0976) 95 72 72 - Tele fax: (021) 907 363
AGENCIA CENTRO: 021 424 605/6

De: ANNP UOC <uocannp@gmail.com>
Enviado: lunes, 23 de septiembre de 2019 11:47
Para: BLANCA MARIN Servicios Publicitarios <bmserviciospublicitarios@hotmail.com>
Asunto: CD Nº 08/2019 - SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA ANNP - SEGUNDO LLAMADO

[Texto citado oculto]

Asunción, 23 de setiembre de 2019

Señores:
ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES
Teléf.021 605-505
Email: atcclientes@diarioexpress.com.py
Presente

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a CD N° 08/2019 "Servicio de Provisión de Periódicos para la ANNP" – Segundo Llamado, por Resolución de Directorio Nº 017/19 de fecha 17 de setiembre de 2019, ha resuelto:

1. **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 08/2019 "Servicio de Provisión de Periódicos para la ANNP" Segundo Llamado – ID 362.932.

2. **Adjudicar** la Contratación Directa N° 08/2019 "Servicio de Provisión de Periódicos para la ANNP" – ID 362.932, Segundo Llamado, a la firma unipersonal **FRANCISCO MENA OCAMPOS**, con **RUC 732738-2**, bajo la modalidad de Contrato abierto y de acuerdo al siguiente detalle:

   MONTO MINIMO: Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinte y cinco millones), IVA Incluido.
   MONTO MAXIMO: Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones), IVA Incluido.

3. **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

4. **Autorizar** a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución y la imputación en el Tipo 1, Objeto del gasto 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos.", previa suscripción y/o formalización del Contrato correspondiente y la respectiva recepción y verificación de los bienes solicitados por el Gabinete de la Presidencia de la Institución de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos.

5. **Encargar** al Gabinete de la Presidencia de la ANNP, la administración del Contrato respectivo.

6. **Comunica**r a quienes corresponda y cumplido archivar.

Atentamente.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC

Gmail

ANNP UOC <uocannp@gmail.com>

CD Nº 08/2019 - SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA ANNP - SEGUNDO LLAMADO

ANNP UOC <uocannp@gmail.com>
Para: administracion@diarioexpress.com.py

23 de septiembre de 2019, 12:08

[Texto citado oculto]

NOTA_DIARIO EXPRES.pdf
237K